RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA PRÁCTICA SEGURA DEL ESQUÍ Y EL SNOWBOARD

PARA TENER EN CUENTA:

1- Casco: Es obligatorio la utilización del mismo para todos los alumnos, en el caso específico de competición los cascos además deben ser homologados FIS.

2- Accesorios: Se recomienda a los padres, sobre todo de niños pequeños que incluyan en la mochila una muda de ropa extra (medias, ropa interior, pantalón,etc.), un par de guantes extra y calzado waterproof.

3- Protector Solar: Se sugiere fuertemente la utilización de pantallas solares factor de protección solar (fts) 50 o superior como así también protección ocular con antiparras diseñadas para la actividad.

4- Identificación: Es importante identificar con nombre todos los elementos y accesorios que llevan los niños a fin de evitar confusiones.

PARA INCULCAR Y EDUCAR A NUESTROS NINOS:

1- Señalización: Los alumnos deben respetar las mismas y aceptar las instrucciones de los encargados de pista del Centro de Actividades de Montaña.

2- Instructor: Es obligación de los alumnos respetar las indicaciones de los instructores tanto en pistas como en refugios ya q son los mayores responsables en dicha actividad.

3- Compañeros, Cuidado del Medio ambiente y Cuidado del Refugio: Es fundamental el acompañamiento, consejo y educación conjunta de los padres e integrantes del club para generar hábitos saludables en la formación de los niños no sólo como deportistas, sino fundamentalmente como personas.